



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE SINALOA.

## **CONTENIDO DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2026.**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las trece horas del día veintisiete de mayo de dos mil veintiséis, se reunieron en la sala de juntas ubicada a la entrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, en su carácter de Magistrado Presidente, la DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI, el MTRO. LEOBARDO GALLARDO BELTRÁN, Magistrada y Magistrado Propietarios de Sala Superior, así como la MTRA. KATHIA LIUVITZA HERNÁNDEZ ECHAVARRÍA, Secretaria General de Acuerdos, con el objeto de celebrar la vigésima sesión ordinaria, la cual es dirigida por el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Fracción I de la Ley Orgánica del referido Tribunal, sometiéndose a consideración el orden del día anexo.

**Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales:** Buen día, bienvenidos a la vigésima sesión ordinaria de Sala Superior, agradezco a los integrantes del Pleno su asistencia.

En virtud de que el proyecto del orden del día fue circulado junto con la convocatoria a esta sesión, si estuvieran todos de acuerdo pido se apruebe la misma para estar en condiciones de iniciar esta sesión conforme a los puntos ahí establecidos.

En el punto I, tenemos la lista de asistencia, la cual circulo para su firma.

**Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría:** Bien, toda vez que ya fue firmada la lista de asistencia, informo la existencia de quorum, ante la asistencia de la Magistrada y Magistrados mencionados.

**Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales:** Muy bien, siendo así, pasamos al punto II del orden del día, declarando instalada la sesión de esta fecha.

Ahora, continuamos con el punto III, el cual se refiere a la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue circulada de manera previa, y al no existir modificaciones en ella, solicito su aprobación, pasándola para su respectiva firma.

Seguimos con el punto IV, relativo a la labor jurisdiccional, para lo cual le damos el uso de la voz a la Secretaria General de Acuerdos, a fin de que nos dé cuenta de los recursos y promociones recibidos por Sala Superior.



**Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría:** Con el permiso de la Presidencia, de la Magistrada y Magistrado Ponentes, en primer término, informo que en la labor jurisdiccional tenemos un total de 131 asuntos enlistados en la orden del día, los cuales consisten en:

- **50** acuerdos de admisión de recurso de revisión;
- **02** acuerdos preventivos de recurso de revisión;
- **02** acuerdos de desechamiento de recurso de revisión;
- **01** acuerdo de requerimiento a las autoridades responsables para que informen sobre el cumplimiento de sentencia;
- **05** acuerdos iniciales de incidente de destitución de servidor público;
- **01** acuerdo mediante el cual se reanuda trámite de incidente de destitución y se requiere a la autoridad demandada para que informe sobre el cumplimiento de sentencia
- **37** resoluciones de recurso de revisión.

Magistrado Presidente, informo que por parte de la Secretaría serían todos los asuntos a tratar.

**Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales:** Continuando con el orden del día, pasamos al punto V, el cual trata de la presentación de los proyectos de las resoluciones de recursos de revisión, en donde damos cuenta con **13** asuntos presentados por la Dra. Lucila Ayala de Moreschi, entre los cuales 1 cumplimiento de ejecutoria de amparo, **12** por el Lic. Leobardo Gallardo Beltrán y **12** presentados por un servidor, entre los cuales 1 cumplimiento de ejecutoria de amparo.

Si la Magistrada o Magistrado solicita el uso de la voz, favor de manifestarse.

**Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi:** Gracias, continuemos.

**Magistrado Mtro. Leobardo Gallardo Beltrán:** Adelante Magistrado, continúe.

**Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales:** Bien, por último, pasamos al punto VI, de Asuntos Generales, en el que me permito exponer lo siguiente:

Se propone nombrar como Archivista de Sala Superior al Lic. Nicolás Rangel Ramos, quien se desempeñaba como auxiliar de Actuaría de Sala Superior.

**Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi:** A favor.

**Magistrado Mtro. Leobardo Gallardo Beltrán:** A favor.

**Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales:** Muy bien, por unanimidad se otorga el nombramiento al Lic. Nicolás Rangel Ramos como Archivista de Sala Superior, con efectos a partir del día 01 de junio de dos mil 2026, por lo que, solicito a la Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría, se sirva elaborar el respectivo nombramiento y se comunique de inmediato al interesado.



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE SINALOA.

**Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría:** Muy bien Magistrado, procederé a elaborarlo.

**Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales:** De mi parte serían todos los asuntos generales a tratar, si alguno de ustedes tuviera algún tema que exponer, se les concede el uso de la voz.

**Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi:** Ninguno.

**Magistrado Mtro. Leobardo Gallardo Beltrán:** Ninguno.

**Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría:** Ninguno.

**Magistrado Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales:** En virtud de haberse agotado todos los puntos enlistados en la orden del día aprobada, siendo las catorce horas con quince minutos declaro clausurada la vigésima sesión ordinaria del año en curso.

Muy buenas tardes.